

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A.
MASSLINE"**

En la Ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía **MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE**, ubicado en la Av. Galo Plaza Lasso Solar 1, manzana 2003, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía, el señor **LUIS ALBERTO JARRIN HERRERA** y la señora **MARIA ISABEL JARRIN HERRERA** en calidad de accionistas, el señor **ANDRES DAVID ROMERO NUÑEZ** en calidad de Gerente General de la Compañía y la señora **MARIA ISABEL JARRIN HERRERA** en calidad de Presidente de la compañía; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión la Presidente de la compañía **MARIA ISABEL JARRIN HERRERA** y actúa como secretario ad-hoc el señor **Carlos Alberto Cobos Illescas**, quien por estar presente jura desempeñar fielmente el cargo; por reunir con los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las once horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. El secretario, comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: PRIMERO.- Informe del Gerente General de la Compañía; SEGUNDO.- Informe del Comisario de la Compañía; TERCERO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho; CUARTO.- Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil dieciocho. Aprobada el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: PRIMERO: El Gerente General señor Andrés David Romero Núñez, presenta su informe.- SEGUNDO: Se da lectura al informe por parte del

Comisario de la Compañía señora CPA. VICTORIA ARTEAGA VERA;
TERCERO: Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho; CUATRO: Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil dieciocho. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Gerente y Comisario, Estados Financieros sobre el destino del valor de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil dieciocho, la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO**: Aceptar los informes presentados por el Gerente General y Comisario en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS**: Se comunica que en el ejercicio económico del año 2018 se generó una utilidad al cierre del año de **\$ 970.394,89** (NOVECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 89/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), los cuales serán distribuidos de la siguiente manera: **a)** El 15% del valor de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor que asciende a la suma de USD **\$145.559,23** (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 23/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **b)** Para pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del año dos mil dieciocho, se cancelará la cantidad de USD. **\$465.842,71** (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 71/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); **c)** Se aplicara la reserva legal, valor que asciende a la suma de USD. **\$35.899,29** (TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 29/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **d)** El valor de USD. **\$358.992,94** (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 94/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), se considera como resultados acumulados del ejercicio. A continuación la

Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho esto el secretario dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente General. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las trece horas declara clausurada la reunión.



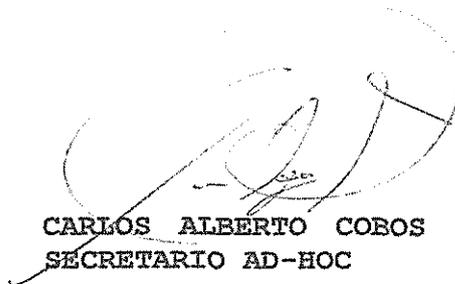
LUIS ALBERTO JARRIN HERRERA
ACCIONISTA



MARIA ISABEL JARRIN HERRERA
ACCIONISTA



ANDRES DAVID ROMERO NUÑEZ.
GERENTE GENERAL



CARLOS ALBERTO COBOS ILLESCAS
SECRETARIO AD-HOC

